

# 1. Tips para postular

# 2. ¿Cómo se postula?

# 3. ¿Quiénes deben postular?

## 3.1 Excepciones de postulación para estudiantes que están en colegios de La Protectora

# 4. Fechas del proceso de admisión 2022

## 1. TIPS PARA POSTULAR

- 1. Puedes postular cualquier día mientras dure el periodo de postulaciones. No influye en tus postulaciones si postulas el primer o último día.
- 2. Si tu postulante es asignado en alguna de tus preferencias, se libera automáticamente el cupo del establecimiento en el que se encuentra actualmente matriculado, independiente de que aceptes o rechaces el resultado.
- 3. Si tu postulante es estudiante prioritario, está eximido de cualquier tipo de cobro de financiamiento compartido, si es que el establecimiento está adscrito a la Subvención Escolar Preferencial (SEP).
- 4. Si tu Cédula de Identidad está vencida por fecha, igual puedes realizar la postulación. Sólo cuando está bloqueada por pérdida o robo, queda deshabilitada.

## 2. ¿CÓMO SE POSTULA?

- 1. **INGRESA A WWW.SISTEMADEADMISIONESCOLAR.CL**  
Si no tienes acceso a un computador o internet, podrás acudir a los puntos de postulación que dispondrá el Ministerio de Educación.
- 2. **REGÍSTRATE COMO APODERADO E INGRESA LOS DATOS DEL POSTULANTE.**  
Necesitarás tener tu cédula de identidad. Si eres extranjero y no tienes RUN nacional, debes ir a una Oficina de Ayuda Mineduc.
- 3. **BUSCA ESTABLECIMIENTOS Y AGRÉGALOS A TU LISTA DE PREFERENCIAS.**  
Encontrarás la ficha de todos los establecimientos públicos y particulares subvencionados del país. Agrega a tu listado sólo establecimientos que te interese postular y ordénalos por preferencia, de mayor a menor preferencia.
- 4. **ENVÍA TU POSTULACIÓN Y DESCARGA TU COMPROBANTE.**

## 3. ¿QUIÉNES DEBEN POSTULAR?

SALVO LA EXCEPCIONES QUE SE DESCRIBIRÁN EN EL PUNTO 3.1, SI YA ERES ALUMNO DE COLEGIOS DE LA PROTECTORA, NO DEBES POSTULAR AL SISTEMA DE ADMISIÓN YA QUE TIENES TU CUPO ASEGURADO PARA EL 2022.

Postulan quienes:

- POR PRIMERA VEZ INGRESAN a un establecimiento público o particular subvencionado.
- QUIERAN CAMBIAR DE ESTABLECIMIENTO.
- QUIERAN REINGRESAR AL SISTEMA EDUCATIVO después de haberlo abandonado.
- ACTUALMENTE SE ENCUENTREN EN MODALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL (TEL) que son dados de alta y deseen continuar en el mismo establecimiento o en otro.

## 3.1. EXCEPCIONES QUE REQUIEREN POSTULACIÓN

### ESTUDIANTES QUE ESTÁN ACTUALMENTE EN ESTABLECIMIENTOS DE LA PROTECTORA.

- PRE-KÍNDER y que quieran postular a KÍNDER del Colegio Josefina Gana.
- Varones KINDER del colegio Josefina Gana o centro parvulario Sara Philippi que quieran postular a 1° básico en el colegio Miguel Cruchaga Tocornal.
- Estudiantes de 8° BÁSICO y que quieren postular a 1° MEDIO en el Liceo Bicentenario Técnico Las Nieves y Colegio Industrial Las Nieves.

## 4. FECHAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2022

	<b>POSTULACIÓN</b>	Desde 12 de agosto	→	Hasta 8 de septiembre
	<b>PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE ADMISIÓN</b>	Establecimientos que cuenten con Programa de Integración Escolar (PIE)	→	Desde el 20 de septiembre hasta el 5 de octubre
	<b>PUBLICACIÓN RESULTADOS</b>	Periodo principal de postulación	→	Del 25 al 29 de Octubre
	<b>PERIODO PUBLICACIÓN</b>	Lista de espera	→	10 y 11 de noviembre
	<b>PERIODO POSTULACIÓN</b>	Complementaria	→	Del 23 al 30 de noviembre
	<b>PUBLICACIÓN RESULTADOS</b>	Postulación complementaria	→	14 de diciembre
	<b>PERIODO MATRÍCULA</b>	Presencial en el establecimiento	→	Del 15 al 27 de diembre